

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO (base caja)**

Julio de 2012

ÍNDICE

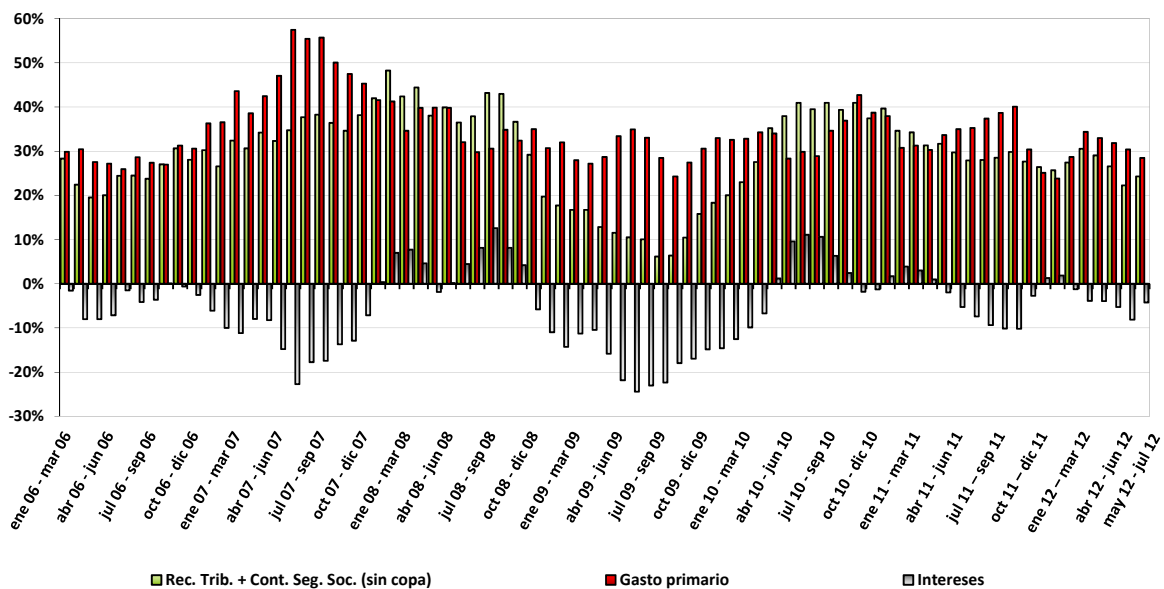
| | |
|---|---|
| 1. Síntesis | 3 |
| 2. Análisis de la Situación Fiscal del Sector Público No Financiero | 6 |
| - Ingresos | |
| - Gastos primarios | |
| - Intereses de la Deuda | |
| - Resultados Financiero y Primario | |
| 3. Relación entre la caja y el devengado de la Administración Nacional | 19 |
| Anexo metodológico | 22 |
| Anexo estadístico (*) | 24 |
| Gráfico 6. SPNF. | Tasas de variación interanuales – 12 meses móviles. |
| Cuadro 1. SPNF. | Evolución de los Recursos por Rubros. |
| Cuadro 4. SPNF. | Gastos corrientes y de capital. |
| Cuadro 5. SPNF. | Participación en los Gastos Primarios |

(*) El resto de los cuadros y gráficos se incluyen en el cuerpo principal del informe.

1. Síntesis

La evolución de las variables fiscales (base caja) del mes de julio muestra una buena performance de los Recursos Tributarios y Contribuciones de la Seguridad Social, acompañada por un importante freno en el impulso de los Gastos Primarios, constituyendo una brecha de crecimiento varios puntos a favor de los primeros, después de varios meses en que se venía verificando la situación inversa. En tanto, en el último trimestre en forma acumulada persiste una “sobretasa” de 4,2% a favor de los gastos, tal como se puede observar en la barra gris del Gráfico 1.

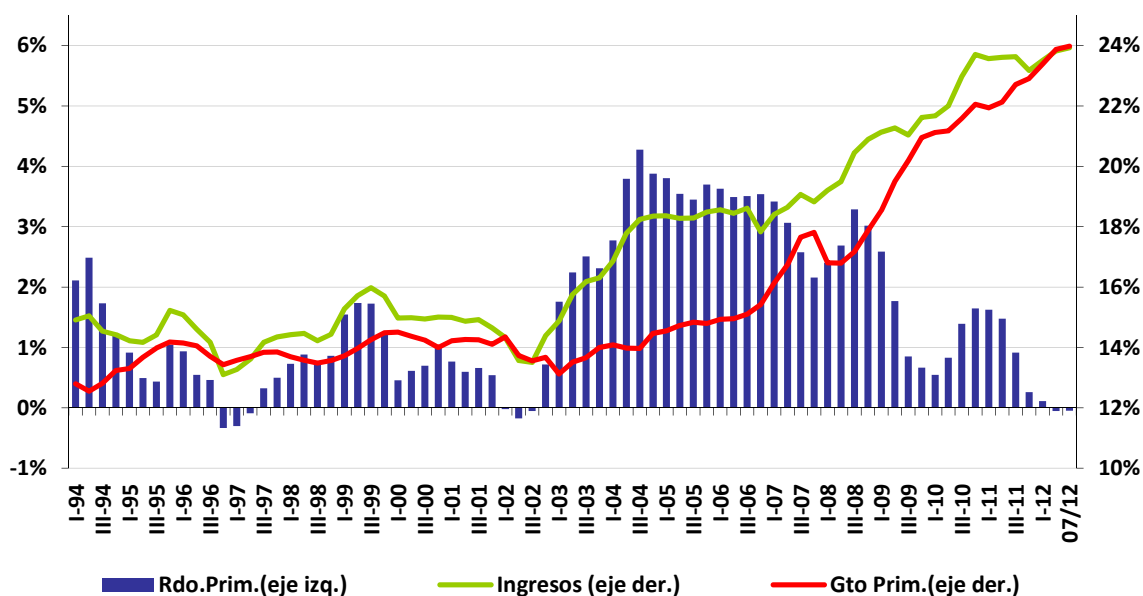
Gráfico 1
SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
Tasas de variación interanual - 3 meses móviles



Como consecuencia de esta dinámica, el **Resultado Primario** del mes de julio registró una mejora del orden del 36% respecto del alcanzado un año atrás, mostrando un superávit de \$ 528 millones. Por otra parte, dado el fuerte incremento del rubro “Intereses” (\$3.413 mill., +\$ 2.829 mill.), el **Resultado Financiero** registró un déficit de \$ 2.884 millones, ampliamente superior al déficit de un año atrás (\$ 196 mill.). En los últimos doce meses, el resultado financiero del SPNF (en base caja) ya alcanza un déficit del orden del 2,0% del PIB, en tanto que el resultado primario es levemente deficitario, representando actualmente cerca del 0,04% del Producto (ver Gráfico 2).

Con relación a la evolución del mes de julio, por un lado, la **recaudación tributaria** (Recursos Tributarios más Contribuciones a la Seguridad Social) mostró un impulso del orden del 29,7%, muy superior al de junio y al acumulado en el primer semestre (+19,7% y +26,1% respectivamente), en gran medida producto de la recuperación de los Derechos de Exportación (+50,1%, +\$ 2.246 mill.), que cayeron un 19,1% en junio (+26,0% ia. en el semestre). También se aprecia una muy buena performance del Impuesto a los Combustibles, que lograron más que duplicar la recaudación de un año atrás (+106% ia.). En cuanto a los gravámenes “tradicionales”, por un lado, el IVA alcanzó un alza muy baja en comparación con la acumulada en el semestre (+17,6% vs. +23,2%), en tanto que el Impuesto a las Ganancias mejoró en varios puntos el rendimiento de aquel período (+26,7% vs. +19,4%), promediando entre ambos tributos aproximadamente la contribución que lograron en el primer semestre. En tanto, las Contribuciones a la Seguridad Social mantuvieron el muy buen rendimiento de los seis meses previos, con alzas del orden del 31% ia.

Gráfico 2
INGRESOS, GASTO PRIMARIO Y RESULTADO PRIMARIO*
 SPNF -Base Caja- en % del PBI
 12 meses móviles



* sin transf. de cartera de las ex AFJP ni aporte del FMI

Por otra parte, los recursos totales del SPNF alcanzaron un alza del 25,0%, varios puntos inferior a la variación de la recaudación tributaria, aunque levemente superior al crecimiento de los gastos primarios (en base caja).

En cuanto a estos últimos, en julio los **pagos** totalizaron un incremento del 24,9% ia., lo cual constituye algo más de siete puntos porcentuales por debajo de la variación del primer semestre (+32,2%). Incidió especialmente en este comportamiento el retroceso observado en los gastos de capital (-13,4%), particularmente en la Inversión Real Directa (-20,9%, -\$ 617 mill.), como así también en las Transferencias Corrientes a Provincias (-26,9%, -\$ 365 mill.). A su vez, también contribuyó lo ocurrido por el lado de las Remuneraciones (+20,1%, catorce puntos menos que la suba promedio del primer semestre¹) y, aunque aún con un alza muy superior al promedio, también por el lado de las Prestaciones de la Seguridad Social (+37,1% vs. +41,7% respectivamente).

A pesar de estos comportamientos, en julio se verificó una significativa reducción de la deuda exigible, producto del menor nivel del devengado respecto de los pagos efectuados. En consecuencia, en lo que va del año se registra una diferencia de \$ 12.967 millones a favor de la caja, lo que implica una importante reducción del stock de la deuda exigible existente al inicio del ejercicio.

¹ Esta desaceleración en la tasa de variación de las remuneraciones tiene que ver con la incidencia del medio sueldo anual complementario, el cual en el presente año se canceló sobre todo en el mes de junio, en tanto en el año 2011 se lo hizo en julio.

2. Análisis de la Situación Fiscal del Sector Público No Financiero

- Ingresos

A diferencia de lo ocurrido durante el primer semestre de 2012, cuando las cuentas del SPNF reflejaron ingresos puntuales² (utilidades del BCRA y rentas de activos financieros de la ANSES, por un total de \$ 11.780 millones), en el mes de julio los recursos totales crecieron impulsados sobre todo por la recaudación tributaria.

CUADRO 1
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS *
(en millones de \$ corrientes)

| Concepto | VARIACIONES Y NIVELES | | | | | |
|---|-----------------------|--------|-----------------|---------|--------------------|---------|
| | 1 mes | | acum. del año a | | 12 meses móviles a | |
| | 07/11 | 07/12 | 07/11 | 07/12 | 07/11 | 07/12 |
| I- RECURSOS CORRIENTES | 25,0% | | 27,1% | | 23,6% | |
| | 39.329 | 49.148 | 240.186 | 305.183 | 404.214 | 499.784 |
| Ingresos Tributarios ** | 28,7% | | 24,5% | | 25,2% | |
| | 22.088 | 28.428 | 146.381 | 182.257 | 239.514 | 299.881 |
| Contribuciones a la seguridad social | 31,2% | | 30,8% | | 30,6% | |
| | 14.170 | 18.594 | 76.537 | 100.073 | 120.389 | 157.217 |
| Ingresos No Tributarios | 51,2% | | 23,4% | | 25,8% | |
| | 824 | 1.246 | 5.648 | 6.967 | 9.446 | 11.878 |
| Ventas de bienes y servicios | -7,9% | | 0,0% | | 1,2% | |
| | 132 | 122 | 909 | 909 | 1.582 | 1.600 |
| Rentas de la propiedad | -73,2% | | 41,3% | | -13,6% | |
| | 1.936 | 519 | 9.822 | 13.880 | 31.759 | 27.447 |
| Transferencias corrientes | -42,3% | | 33,8% | | 24,3% | |
| | 22 | 13 | 129 | 173 | 259 | 322 |
| Otros recursos corrientes | 43,8% | | 21,6% | | 13,8% | |
| | 157 | 226 | 760 | 924 | 1.265 | 1.439 |
| I-a RECURSOS CORRIENTES AJUSTADOS *** | 29,9% | | 26,2% | | 26,6% | |
| | 37.829 | 49.148 | 232.486 | 293.403 | 376.314 | 476.384 |
| II- RECURSOS DE CAPITAL | 42,4% | | 150,4% | | -22,8% | |
| | 7 | 9 | 38 | 94 | 146 | 113 |
| III- RECURSOS TOTALES (I+II) | 25,0% | | 27,1% | | 23,6% | |
| | 39.336 | 49.158 | 240.224 | 305.277 | 404.360 | 499.897 |
| III-a RECURSOS TOTALES AJUSTADOS *** (Ia+II) | 29,9% | | 26,2% | | 26,6% | |
| | 37.836 | 49.158 | 232.524 | 293.497 | 376.460 | 476.497 |

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Notas:

* No se incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos ni las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales.

** El valor informado no coincide con el del Cuadro 2, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos del SPNF destinatarios de estos gravámenes, producto de la distribución realizada por la AFIP.

*** Se excluyen los ingresos derivados de la utilidades del BCRA y de las rentas de la ANSES.

² Se trata de ingresos "puntuales" porque su operatoria no sigue un comportamiento mensual que se repite de un año a otro.

En este contexto, los recursos corrientes y de capital del SPNF (netos de coparticipación) registraron un alza del 25,0% ia., lo cual constituye un impulso inferior al registrado en seis meses previos (+27,5%). No obstante, cabe mencionar que en julio de 2011 ingresaron \$ 1.500 millones en concepto de utilidades del BCRA, mientras que en julio de este año no se registraron ingresos por esta vía. Descontando esos ingresos puntuales, la tasa de variación de los recursos asciende al 29,9% ia.

La nota distintiva del mes de julio estuvo dada por la recuperación de la recaudación tributaria (Ingresos Tributarios más Contribuciones a la Seguridad Social). Mientras que los impuestos totales se expandieron al 28,2% con relación a julio de 2011 (ver Cuadro 2³), los recursos tributarios con destino al SPNF (ver Cuadro 1) alcanzaron un desempeño un punto y medio por encima de ese valor (+29,7%), principalmente debido al muy buen desempeño de los Derechos de Exportación, gravamen que no se coparticipa. En cualquier caso, los niveles alcanzados por la recaudación tributaria denotan una importante mejora respecto de los registrados en junio y en el primer semestre del año.

Precisamente, uno de los datos más relevantes del mes está dado por la evolución de los Derechos de Exportación, que alcanzaron un incremento del 50,1% ia. (+\$ 2.243 mill.), luego de caer un 19,1% en junio. La recuperación de las ventas externas de productos primarios (crecieron un 13,9% en julio, tras caer un 15,2% en junio) y de las manufacturas de origen agropecuario (+4,0% y -6,9% respectivamente) explicarían en parte este comportamiento, a pesar del magro desempeño de las exportaciones en general (+1,1%)⁴. Las autorizaciones que beneficiaron a las exportaciones de trigo y maíz, dieron un impulso adicional a la recaudación de origen externo.

En segundo lugar, también se observa una muy buena performance del Impuesto a los Combustibles, que lograron más que duplicar la recaudación de un año atrás (\$ 2.480 mill. vs. \$ 1.202 mill., +106% ia.).

³ Como se comentó en informes anteriores, debido a cuestiones operativas en la imputación de los tributos, el total de los recursos tributarios y las contribuciones del esquema de la ejecución de caja del SPNF no coincide con lo informado por la AFIP. En ese sentido, y a los fines analíticos, parece más pertinente tomar esta última fuente de información, tal como se hace en dicho el Cuadro 2 para cada uno de los impuestos.

⁴ Manufacturas de origen industrial cayeron un 5,4%, mientras que Combustibles y Energía lo hicieron un 29,4%.

En cuanto a los gravámenes tradicionales, por un lado, se aprecia un nuevo piso en la evolución del IVA (+17,6%), compensando el muy buen desempeño de junio (+25,4%). Sin embargo, a diferencia de meses anteriores, en este caso no incidió especialmente el efecto negativo de las restricciones a las importaciones, ya que ambos componentes, el impositivo y el aduanero, tuvieron aproximadamente un comportamiento parecido, con un crecimiento del 18,9% y 17,9% respectivamente. No obstante, la tasa del incremento en la recaudación del IVA hubiera sido mayor si no hubieran crecido tanto las devoluciones y reintegros (+57,2%). El impuesto a los créditos y débitos de cuentas bancarias, también ligado a la actividad económica, solo creció el 9% (vs. 29,7% acum.)

CUADRO 2
RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS NACIONALES
EVOLUCION DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS
- con Coparticipación y Leyes Especiales -
(en millones de \$ corrientes)

| Concepto | VARIACIONES Y NIVELES | | | | | |
|---|-----------------------|--------|-----------------|---------|--------------------|---------|
| | 1 mes | | acum. del año a | | 12 meses móviles a | |
| | 07/11 | 07/12 | 07/11 | 07/12 | 07/11 | 07/12 |
| IVA | 17,6% | | 22,4% | | 25,6% | |
| | 13.214 | 15.540 | 84.370 | 103.237 | 137.805 | 173.103 |
| Ganancias | 26,7% | | 20,4% | | 28,8% | |
| | 8.673 | 10.986 | 62.716 | 75.493 | 94.265 | 121.375 |
| Derechos de exportación | 50,1% | | 29,7% | | 26,4% | |
| | 4.480 | 6.723 | 29.406 | 38.132 | 49.749 | 62.890 |
| Déb. y Créd. en Ctas. Banc. | 9,0% | | 21,1% | | 25,3% | |
| | 3.293 | 3.589 | 19.826 | 24.013 | 32.208 | 40.367 |
| Combustibles | 106,4% | | 42,1% | | 33,1% | |
| | 1.202 | 2.480 | 9.204 | 13.077 | 16.529 | 22.004 |
| Derechos de importación | 15,5% | | 3,9% | | 12,0% | |
| | 1.118 | 1.291 | 7.628 | 7.928 | 13.100 | 14.672 |
| Internos | 20,7% | | 14,5% | | 14,8% | |
| | 823 | 994 | 6.174 | 7.067 | 10.281 | 11.807 |
| Bienes Personales | 30,7% | | 20,8% | | 20,1% | |
| | 374 | 488 | 3.754 | 4.536 | 5.557 | 6.674 |
| Ganancia Mínima Presunta | -6,0% | | 4,1% | | 5,6% | |
| | 120 | 112 | 740 | 771 | 1.313 | 1.387 |
| Otros | 56,2% | | 235,6% | | 189,7% | |
| | 285 | 444 | 1.183 | 3.970 | 1.677 | 4.857 |
| Subtotal - Recursos Tributarios | 27,0% | | 23,7% | | 26,7% | |
| | 33.580 | 42.648 | 225.002 | 278.223 | 362.484 | 459.136 |
| Contribuciones a la Seg. Soc. | 30,9% | | 31,0% | | 31,5% | |
| | 14.265 | 18.669 | 76.882 | 100.729 | 120.245 | 158.067 |
| Total - Rec. Trib. y Contrib. a la Seguridad Social ** | 28,2% | | 25,5% | | 27,9% | |
| | 47.845 | 61.317 | 301.883 | 378.953 | 482.729 | 617.204 |

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Notas:

* Incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos y las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales.

** El valor de Recursos Tributarios no coincide con lo informado en el Cuadro 1, dado que este valor refleja el monto percibido por la AFIP, que posteriormente se distribuye entre los organismos destinatarios de este gravamen, mientras que la cifra del Cuadro 1 muestra lo ingresado en el Sector Público Nacional.

En el caso del Impuesto a las Ganancias, se observa una muy buena performance en comparación con la obtenida en el segundo trimestre del año (+26,7% vs. +12,6%). Este desempeño obedece al aumento del impuesto determinado del período fiscal 2011, como así también el mayor al mayor monto recaudado en concepto de retenciones.

Finalmente, las Contribuciones a la Seguridad Social recuperaron en julio el dinamismo de los primeros cinco meses, en el orden del 31% ia., luego de un comportamiento más moderado de junio (+28,2%).

- Pago de gastos primarios

Los pagos de gastos primarios crecieron un 24,9% ia. en el mes de julio, lo cual constituye el incremento más bajo en lo que va del año, representando siete puntos porcentuales menos que el crecimiento acumulado en el primer semestre del año (+32,2%). En términos nominales, estos pagos fueron de \$ 48.629 millones, \$ 9.681 millones por encima del monto pagado un año atrás.

En cuanto a los conceptos que contribuyeron a explicar el impulso más atenuado de julio, se cuentan: i) la Inversión Real Directa, que retrocedió un 20,9% ia., tras crecer un 41,1% en el primer semestre del año; ii) las Transferencias Corrientes a Provincias, que se retrajeron un 26,9% ia. (+8,2% en seis meses previos); y iii) las Transferencias de Capital, tanto las destinadas a provincias como las que tienen otros destinos, que en conjunto cayeron un 8,6% (en el primer semestre crecieron un 20,8% ia.). Estos conceptos de gastos, suelen tener fluctuaciones en base a las decisiones originadas en la administración de la caja.

Por otra parte, también contribuyó a moderar el alza de los pagos la desaceleración ocurrida en las Remuneraciones, que crecieron un 20,1%, catorce puntos menos que en los seis meses precedentes. Las Prestaciones de la Seguridad Social también mostraron un crecimiento menor al de los meses precedentes (+37,1% vs. 41,7% en iguales períodos), aunque en este caso a una tasa aún muy superior al promedio de las erogaciones, del 24,9% ia.

En tanto, el segundo componente de las erogaciones primarias nacionales, las Transferencias Corrientes al Sector Privado, mostraron en julio un alza del 30,7% ia., lo cual constituye un impulso casi 13 p.p. superior al acumulado durante el primer semestre del año, aunque inferior al promediado durante 2011 (+36,5%).

CUADRO 3 (Resumen*)
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 31/07/2012. Base Caja.
(en millones de \$ corrientes)

| Concepto | VARIACIONES Y NIVELES | | | | | |
|---|-----------------------|--------|-----------------|---------|--------------------|---------|
| | 1 mes | | acum. del año a | | 12 meses móviles a | |
| | 07/11 | 07/12 | 07/11 | 07/12 | 07/11 | 07/12 |
| I- GASTOS CORRIENTES PRIM. (sin coparticipación) | 31,9% | | 32,8% | | 33,1% | |
| | 32.874 | 43.366 | 200.248 | 265.915 | 332.157 | 442.083 |
| Remuneraciones | 20,1% | | 31,3% | | 28,0% | |
| | 6.624 | 7.953 | 32.856 | 43.144 | 55.863 | 71.485 |
| Prestaciones de la Seg. Social | 37,1% | | 41,0% | | 39,8% | |
| | 11.271 | 15.452 | 78.669 | 110.939 | 128.293 | 179.355 |
| Transferencias corrientes | 23,5% | | 19,7% | | 23,7% | |
| | 11.993 | 14.810 | 71.415 | 85.490 | 119.696 | 148.019 |
| Sector privado | 30,7% | | 19,9% | | 26,3% | |
| | 8.629 | 11.274 | 54.564 | 65.441 | 90.653 | 114.463 |
| Provincias | -26,9% | | 1,0% | | -3,0% | |
| | 1.357 | 992 | 6.614 | 6.683 | 12.408 | 12.030 |
| II- GASTOS DE CAPITAL | -13,4% | | 18,3% | | 15,6% | |
| | 6.074 | 5.263 | 28.695 | 33.939 | 50.810 | 58.751 |
| Inversión Real Directa | -20,9% | | 26,6% | | 35,2% | |
| | 2.954 | 2.337 | 12.642 | 16.003 | 20.567 | 27.802 |
| Transferencias de capital | -8,6% | | 14,9% | | 4,8% | |
| | 3.116 | 2.848 | 15.467 | 17.771 | 29.138 | 30.526 |
| III- GASTOS PRIMARIOS (sin coparticipación) | 24,9% | | 31,0% | | 30,8% | |
| | 38.948 | 48.629 | 228.943 | 299.854 | 382.966 | 500.834 |
| IV- INTERESES | 484,7% | | 38,8% | | 73,5% | |
| | 584 | 3.413 | 13.646 | 18.941 | 23.563 | 40.878 |
| V- GASTOS TOTALES (sin coparticipación) | 31,6% | | 31,4% | | 33,3% | |
| | 39.532 | 52.042 | 242.589 | 318.795 | 406.529 | 541.712 |

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

* **Nota:** El cuadro 3 completo se publica en el Anexo.

De esta manera, las erogaciones primarias del SPNF en base caja alcanzaron un alza del 31,0% ia. en siete meses de 2012, totalizando la suma de \$ 299.854 millones (+\$ 70.911 mill.).

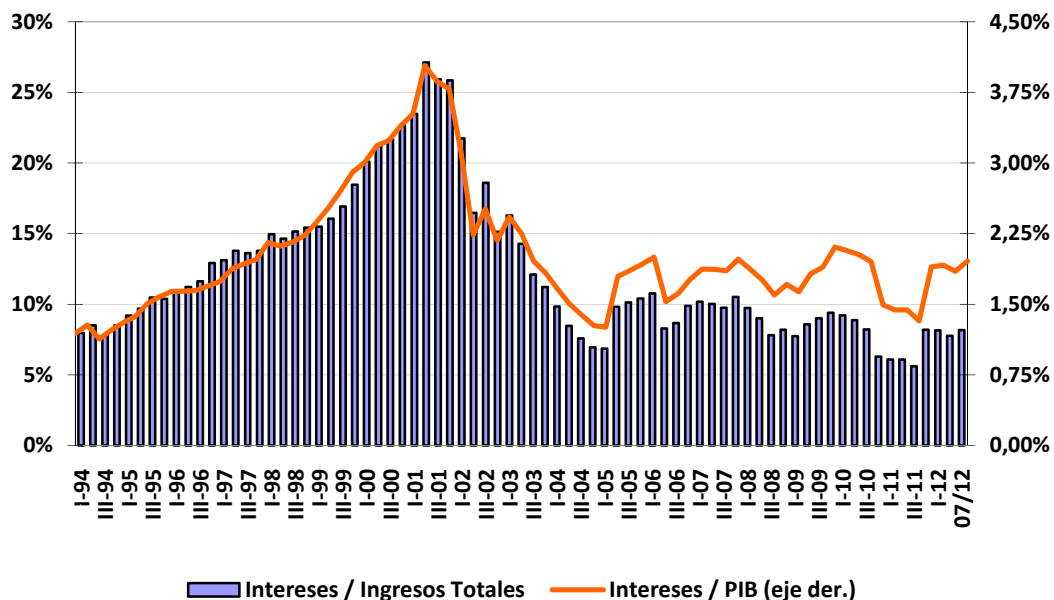
- Intereses de la Deuda

De acuerdo al calendario de pago de intereses de los títulos y préstamos de organismos Internacionales, julio no suele concentrar movimientos muy significativos en concepto de intereses. No obstante, dependiendo de los días hábiles de cada mes calendario, es

posible que algunos vencimientos no respeten exactamente el cronograma publicado por la Secretaría de Finanzas⁵.

Dicho lo anterior, el pago de intereses de julio de este año totalizó la suma de \$ 3.413 millones, lo cual constituye casi seis veces el monto pagado en julio de 2011 (+\$ 2.829 mill.).

Gráfico 3
INCIDENCIA DE LOS INTERESES EN LOS
INGRESOS TOTALES Y EN EL PIB



Entre los principales servicios previstos para julio se destacan los BONAR 13 y 14 en pesos, el BONAR 18 en dólares, como así también préstamos de la Banca Comercial (Pagaré 2014 y financiamiento proveniente del Banco Nación).

En términos acumulados, que representa un lapso más apto para el análisis de este rubro, en el período comprendido desde enero se pagaron \$ 18.941 millones en intereses, un 38,8% más que lo pagado en igual período de 2011, mientras que en los últimos 12 meses se pagaron \$ 40.878 millones, un 73,5% más que lo efectuado en el

⁵ En este caso, dado que el 30 de junio fue sábado, es muy probable que algunos vencimientos de interés de ese mes se hayan corrido para el mes de julio. En efecto, los pagos de intereses del mes de junio estuvieron por debajo de los niveles previstos de acuerdo al cronograma publicado por la Secretaría de Finanzas.

período agosto 2010 – julio 2011. Este notable incremento se debe al pago del cupón PIB realizado en diciembre de 2011⁶.

En cuanto a la incidencia de los intereses en los ingresos totales (sin Coparticipación) y en términos del Producto (ver Gráfico 3), en los últimos doce meses se encuentran en el orden del 8,2% y del 2,0%, respectivamente.

- Resultados Financiero y Primario

El comportamiento de los recursos y los gastos durante el mes de julio arrojó un superávit primario de \$ 529 millones, lo cual constituye una mejora del orden del 36,4% respecto del resultado obtenido un año atrás (+\$ 141 mill.), cuando se alcanzó un superávit de \$ 388 millones. En tanto, debido al fuerte incremento en el rubro “intereses”, el déficit financiero de \$ 196 millones obtenido en julio de 2011, se incrementó en \$ 2.688 millones, alcanzando los \$ 2.884 millones. Cabe recordar que los resultados obtenidos en julio de 2011 estuvieron beneficiados por el ingreso de \$1.500 millones en concepto de utilidades del BCRA, en tanto que en julio de 2012 no hubo ingresos por esta vía.

En el período comprendido desde enero se destaca que el crecimiento de los gastos se encuentra por encima del de los ingresos (+31,4% ia. vs. +27,1% ia.), lo cual se reflejó en una profundización del déficit financiero, al pasar de un saldo negativo de \$ 2.366 millones en el período enero – julio del año pasado a otro de \$ 13.518 millones, en el mismo periodo de este año.

⁶ El pago de ese cupón se ejecuta en diciembre de cada año, en función del crecimiento del año precedente. Dado que en 2010 el crecimiento del PIB estuvo por encima del piso establecido para la realización del pago, en diciembre de 2011 se registraron erogaciones en este concepto. En cambio, en diciembre de 2010 no se había pagado dicho cupón, por no alcanzarse en 2009 la meta de crecimiento del producto necesaria para la liquidación del mismo.

CUADRO 4
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
CUADRO AHORRO - INVERSION*
(en millones de \$ corrientes)

| Concepto | VARIACIONES Y NIVELES | | | | | |
|---|-----------------------|--------|---------------------|---------|-----------------|---------|
| | 1 mes | | acumulado del año a | | 12 meses móv. a | |
| | 07/11 | 07/12 | 07/11 | 07/12 | 07/11 | 07/12 |
| I- RECURSOS TOTALES | 25,0% | | 27,1% | | 23,6% | |
| | 39.336 | 49.158 | 240.224 | 305.277 | 404.360 | 499.897 |
| Ib- RECURSOS TOT. AJUST. ** | 29,9% | | 26,2% | | 26,6% | |
| | 37.836 | 49.158 | 232.524 | 293.497 | 376.460 | 476.497 |
| II- GASTOS TOTALES (II + IV) | 31,6% | | 31,4% | | 33,3% | |
| | 39.532 | 52.042 | 242.589 | 318.795 | 406.529 | 541.712 |
| III- GASTOS PRIMARIOS (II - IV) | 24,9% | | 31,0% | | 30,8% | |
| | 38.948 | 48.629 | 228.943 | 299.854 | 382.966 | 500.834 |
| IV- INTERESES | 484,7% | | 38,8% | | 73,5% | |
| | 584 | 3.413 | 13.646 | 18.941 | 23.563 | 40.878 |
| V- RESULTADO FINANCIERO (I - II) | *** | | *** | | *** | |
| | -196 | -2.884 | -2.366 | -13.518 | -2.169 | -41.815 |
| Vb- RESULTADO FINANCIERO AJUSTADO ** (Ib - II) | *** | | *** | | *** | |
| | -1.696 | -2.884 | -10.066 | -25.298 | -30.069 | -65.215 |
| VI- RESULTADO PRIMARIO (I - III) | 36,4% | | -51,9% | | *** | |
| | 388 | 529 | 11.280 | 5.423 | 21.394 | -937 |
| Via- RESULTADO PRIMARIO AJUSTADO ** (Ia - III) | *** | | *** | | *** | |
| | -1.112 | 529 | 3.580 | -6.357 | -6.506 | -24.337 |

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

Notas:

* Los ingresos y los gastos no incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos.

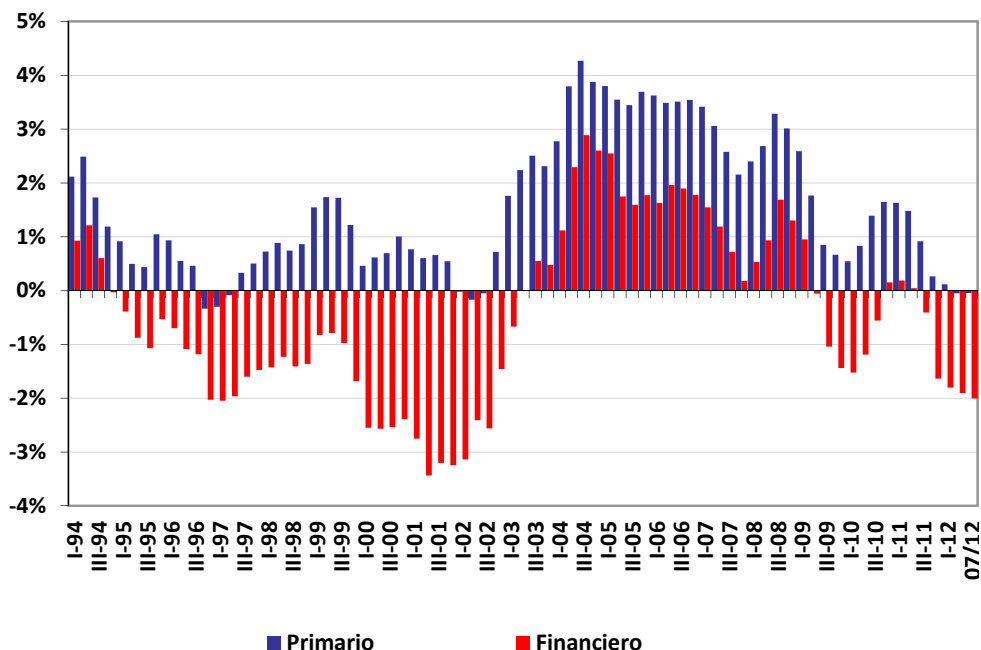
** Se excluyen los ingresos por las Utilidades del BCRA y las rentas de los activos financieros de la ANSES.

*** Al pasar de valores positivos a otros negativos, el cálculo de la variación arroja resultados que no tienen sentido económico. Lo mismo sucede al comparar dos valores negativos.

En cuanto al resultado primario, aún se encuentra en terreno superavitario, aunque se redujo en más de la mitad respecto del alcanzado a julio de 2011, pasando de \$ 11.280 millones a \$ 5.423 millones este año.

Analizando períodos más extensos, en los últimos doce meses se verificó un déficit financiero que equivale al 2,0% del PIB. Por su parte, el resultado primario ya se encuentra en terreno deficitario, en el orden del 0,04% del producto.

Gráfico 4
RESULTADO PRIMARIO Y FINANCIERO *
SPNF -Base Caja- en % del PBI
- 12 meses móviles -



* Sin transf. de cartera de las ex AFJP ni aporte del FMI

3. Relación entre la caja y el devengado de la Administración Nacional

En el mes de julio el gasto pagado superó al devengado en la suma de \$ 5.915 millones, compensando en parte la fuerte diferencia a favor del devengado observada en los meses de mayo y junio (ver Gráfico 5). De esta manera, en lo que va del año los gastos primarios pagados superaron a los devengados en \$ 12.967 millones, lo que constituye una importante reducción neta del stock de deuda exigible existente al inicio del ejercicio⁷.

De acuerdo a los registros de ejecución, los rubros con cancelaciones más significativas fueron los Bienes y Servicios, la Inversión Real Directa, y las Transferencias a Provincias, tanto corrientes como de capital. Por otra parte, en Transferencias Corrientes al Sector Privado y en Otras Transferencias de Capital aún se observan atrasos en los pagos.

⁷ Esta suma representa el 3,2% de los gastos primarios devengados durante el ejercicio 2011, aproximadamente el mismo nivel que se verificó en igual período de 2010 respecto de los gastos devengados en 2009. En igual período de 2011 representó una porción muy inferior, del 1,8% de los gastos devengados en 2010.

CUADRO 5
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
CUADRO AHORRO - INVERSION*
Acumulado al 31 de julio 2012.
En millones de pesos

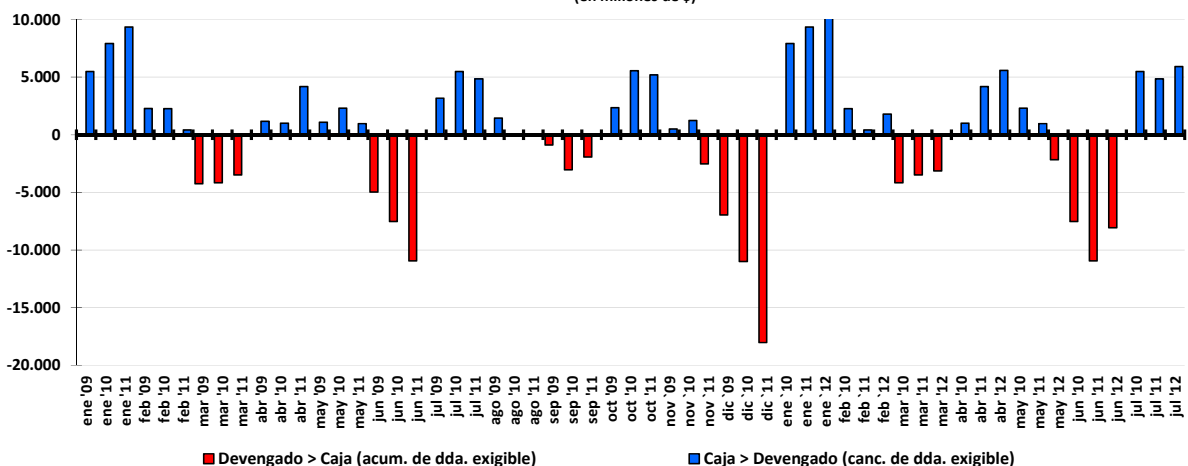
| Concepto | Devengado (I) | Caja (II) | Diferencias (II-I) | |
|------------------------------------|---------------|-----------|--------------------|---------|
| | | | en pesos | % |
| I INGRESOS CORRIENTES | 279.168,3 | 278.853,6 | -314,7 | -0,1% |
| II GASTOS CORRIENTES | 252.056,6 | 267.443,8 | 15.387,2 | 6,1% |
| III RESULTADO ECONOMICO | 27.111,7 | 11.409,8 | -15.701,9 | -57,9% |
| IV RECURSOS DE CAPITAL | 905,5 | 1.030,4 | 124,9 | 13,8% |
| V GASTOS DE CAPITAL | 25.865,8 | 24.205,2 | -1.660,6 | -6,4% |
| VI INGRESOS TOTALES (I + IV) | 280.073,8 | 279.884,0 | -189,8 | -0,1% |
| VII GASTOS TOTALES (II + V) | 277.922,3 | 291.649,0 | 13.726,7 | 4,9% |
| VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - X) | 261.138,6 | 274.106,1 | 12.967,5 | 5,0% |
| IX RESULTADO FINANCIERO (VI - VII) | 2.151,4 | -11.765,0 | -13.916,4 | -646,8% |
| X INTERESES | 16.783,8 | 17.542,9 | 759,1 | 4,5% |
| XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII) | 18.935,2 | 5.777,9 | -13.157,3 | -69,5% |

Fuente: ASAP, en base al SIDIF y a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

Fecha de corte de la información: 03/09/2012.

Notas: * Los ingresos y gastos no incluyen Coparticipación Federal de Impuestos ni Leyes Especiales.
- Por cuestiones técnicas, se realizaron adecuaciones propias en los ingresos corrientes

Gráfico 5
APN - EJECUCIÓN DE CAJA VS. DEVENGADA
(en millones de \$)



Consideraciones metodológicas

- El alcance jurisdiccional

El Sector Público Nacional No Financiero (SPNF), definición más amplia de las finanzas públicas nacionales utilizada para la presentación de las cuentas fiscales, incluye a:

- 1) **Administración Nacional.** Compuesta a su vez por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Es el universo del sector público comprendido en el Presupuesto Nacional.
- 2) **Empresas Públicas y otros Entes.** Incluye a las empresas públicas, los Fondos Fiduciarios y otros entes semipúblicos (la AFIP, el PAMI, el INCAA) con niveles elevados de autarquía, con presupuestos independientes, y no sujetos a los controles en la ejecución que ejerce la Secretaría de Hacienda.

El SPNF no incluye a los bancos y otras entidades financieras del Estado Nacional, ni tampoco a las jurisdicciones provinciales.

- Cobertura de ingresos y gastos

A partir del mes de enero de 2007, y en concordancia con lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley de Presupuesto 2007⁸, las cuentas públicas nacionales dejaron de incluir tanto en gastos como en ingresos) la Coparticipación Federal de Impuestos, así como las transferencias realizadas a los gobiernos provinciales y al gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en concepto de Leyes Especiales⁹.

Más allá de los argumentos que respaldan el cambio metodológico adoptado por el Poder Ejecutivo¹⁰, ante la necesidad de homogeneizar las series correspondientes para la realización del análisis comparativo, esta Asociación tomó la decisión de presentar la información de la manera más inclusiva posible, lo que significó, durante todo el año 2007, mantener el formato de la metodología anterior.

No obstante, dado que el cambio metodológico se implementó en enero de 2007, a partir del año 2008 ya es posible realizar las comparaciones interanuales correspondientes sin necesidad de realizar adecuaciones. Por lo tanto, a partir del Informe de Enero de 2008, los cuadros referidos a la ejecución de caja del SPNF mantienen el formato oficial. Sin embargo, con el fin de permitir la mayor integralidad de la información expuesta, se expone los datos de la coparticipación en el cuadro de gastos (Cuadro 3), e incluye un cuadro de ingresos (Cuadro 1), que muestra el total recaudado por impuesto sin excluir la extracción correspondiente a Coparticipación ni a Leyes Especiales. Por su parte en el Cuadro 2, que refiere a los ingresos del percibidos SPNF, excluyen estos dos conceptos.

⁸ Artículo 10.- "Facúltase al JEFE DE GABINETE DE MINISTROS a instrumentar los actos administrativos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 3° del Anexo al artículo 1° del Decreto N° 1.731 de fecha 7 de diciembre de 2004" Este decreto, que reglamenta la Ley Federal de Responsabilidad Fiscal, dispone en el anexo mencionado que "el Presupuesto de la Administración Pública Nacional excluirá los recursos impositivos de origen nacional pertenecientes a los Gobiernos Provinciales y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la medida que se distribuyan en forma automática, ...".

⁹ Las leyes consideradas por el Poder Ejecutivo son: el FONAVI (Ley N° 24.464), participación en el Impuesto a los Bienes Personales (Art. 30, Ley N° 23.966), participación en el Impuesto a los Combustibles Líquidos (Ley N° 23.966 y 24.699) y participaciones en el Impuesto a las Ganancias destinada a Fondo del Conurbano, Excedente del Fondo Conurbano Bonaerense.

¹⁰ Para mayor información respecto de los argumentos que respaldan la nueva metodología, ver Aclaración Metodológica del Informe de Enero de 2007.

De esta forma, se considera que con este procedimiento se tiende mantener el análisis integral, respetando como fuente primaria de información la publicada mensualmente por la Secretaría de Hacienda.

- La caja y el devengado

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aun no han sido canceladas por la Tesorería.

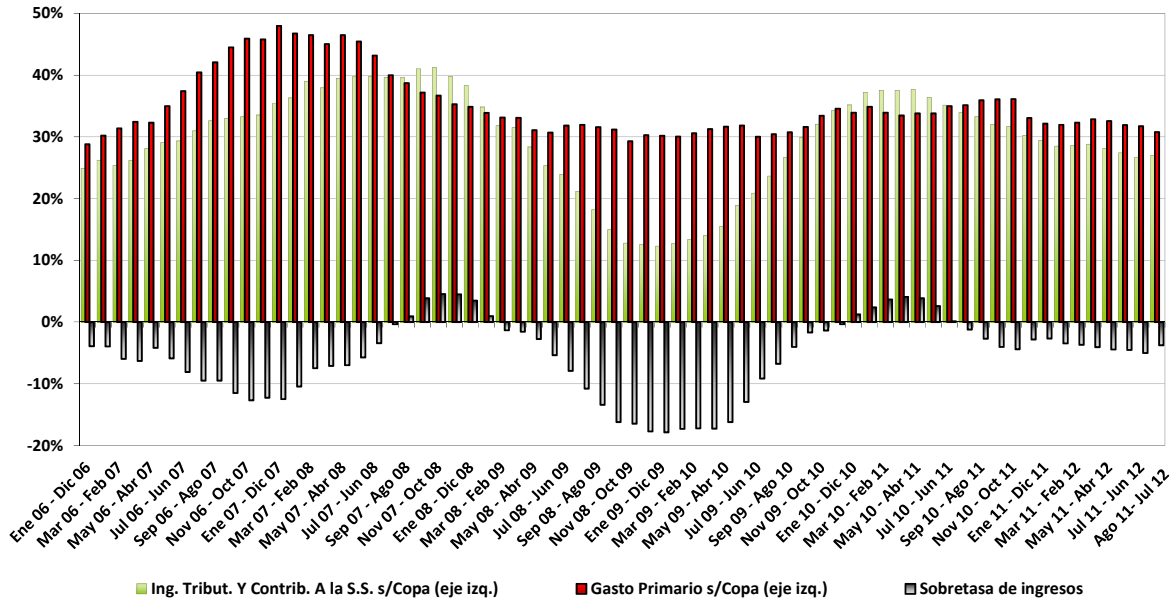
Es preciso aclarar que, como consecuencia de la dinámica propia del sistema de administración de la ejecución presupuestaria¹¹, resulta habitual que al cierre de cada trimestre (y particularmente al finalizar el ejercicio fiscal) se produzcan “picos” de gasto devengado que superan en dichos meses al gasto de caja, los cuales tienden a compensarse en los primeros dos meses del trimestre siguiente. Estas diferencias dan origen a lo que en la jerga se denomina acumulación y cancelación de “deuda exigible” o “deuda flotante”.

- Fuentes de información

Todos los cuadros incluidos en este informe han sido elaborados con información de la Oficina Nacional de Presupuesto, la Tesorería General de la Nación, la Oficina Nacional de Crédito Público, y del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF). Se han utilizado también los informes sobre la recaudación elaborados por la AFIP y por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

¹¹ Esta dinámica es consecuencia del sistema de administración de la ejecución presupuestaria, que se realiza mediante la asignación de cuotas trimestrales de devengado a los organismos, las cuales son ejecutadas con mayor intensidad en el último mes del trimestre, para evitar que se pierda la cuota autorizada.

Gráfico 6
SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
Tasas de variación interanuales - 12 meses móviles



CUADRO 3
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 31/07/2012. Base Caja.
(en millones de \$ corrientes)

| Concepto | VARIACIONES Y NIVELES | | | | | |
|---|-----------------------|--------|-----------------|---------|--------------------|---------|
| | 1 mes | | acum. del año a | | 12 meses móviles a | |
| | 07/11 | 07/12 | 07/11 | 07/12 | 07/11 | 07/12 |
| I- GASTOS CORRIENTES PRIM. (sin coparticipación) | 31,9% | | 32,8% | | 33,1% | |
| | 32.874 | 43.366 | 200.248 | 265.915 | 332.157 | 442.083 |
| Remuneraciones | 20,1% | 6.624 | 7.953 | 31,3% | 32.856 | 43.144 |
| Bienes y servicios | 22,1% | 1.708 | 2.086 | 25,7% | 10.858 | 13.650 |
| Prestaciones de la Seg. Social | 37,1% | 11.271 | 15.452 | 41,0% | 78.669 | 110.939 |
| Transferencias corrientes | 23,5% | 11.993 | 14.810 | 19,7% | 71.415 | 85.490 |
| Sector privado | 30,7% | 8.629 | 11.274 | 19,9% | 54.564 | 65.441 |
| Provincias | -26,9% | 1.357 | 992 | 1,0% | 6.614 | 6.683 |
| Universidades | 31,6% | 1.812 | 2.385 | 27,8% | 9.028 | 11.540 |
| Sector externo | -22,7% | 104 | 80 | -4,1% | 512 | 490 |
| Otras | -12,7% | 91 | 80 | 91,5% | 698 | 1.336 |
| Otros gastos | 139,9% | 1.277 | 3.064 | 96,7% | 6.451 | 12.691 |
| II- GASTOS DE CAPITAL | -13,4% | | 18,3% | | 15,6% | |
| | 6.074 | 5.263 | 28.695 | 33.939 | 50.810 | 58.751 |
| Inversión Real Directa | -20,9% | 2.954 | 2.337 | 26,6% | 12.642 | 16.003 |
| Transferencias de capital | -8,6% | 3.116 | 2.848 | 14,9% | 15.467 | 17.771 |
| Provincias | 5,3% | 2.478 | 2.609 | 15,4% | 12.702 | 14.663 |
| Resto | -62,6% | 638 | 239 | 12,4% | 2.765 | 3.108 |
| Inversión financiera | 1504,1% | 5 | 79 | -71,8% | 586 | 166 |
| III- GASTOS PRIMARIOS (sin coparticipación) | 24,9% | | 31,0% | | 30,8% | |
| | 38.948 | 48.629 | 228.943 | 299.854 | 382.966 | 500.834 |
| IV- INTERESES | 484,7% | | 38,8% | | 73,5% | |
| | 584 | 3.413 | 13.646 | 18.941 | 23.563 | 40.878 |
| V- GASTOS TOTALES (sin coparticipación) | 31,6% | | 31,4% | | 33,3% | |
| | 39.532 | 52.042 | 242.589 | 318.795 | 406.529 | 541.712 |
| VI- COPARTICIPACIÓN Y LEYES ESPECIALES | 21,7% | | 23,3% | | 26,5% | |
| | 11.175 | 13.600 | 75.030 | 92.510 | 119.390 | 150.980 |

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

* **Nota:** El cuadro 4 completo se publica en el Anexo.